

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA VILLANOVA S.A. CELEBRADA EL 14 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy 14 de mayo del dos mil catorce, a las 14h00 p.m., en el inmueble ubicado en la Av. 9 de Octubre No. 1911 y Esmeraldas, Piso No. 15, oficina No. 2, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía INMOBILIARIA VILLANOVA S.A. a saber:

Silvia María Cristina Martínez Emanuele, por sus propios derechos y como propietaria de 799 acciones y Manuel Eduardo Cucalón Martínez, quien actúa por intermedio de su apoderada general, su mamá Silvia María Cristina Martínez Emanuele, quien justifica su personería, exhibiendo su respectivo poder, documento que deberá constar en el expediente de la presente junta, propietario de 1 acción.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, liberadas, cada una con valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, designando como Presidente de la junta a la Ab. Sandra Sánchez González, quien actuará de manera ad-hoc y como Secretaria Ad-Hoc, actuará la señora Silvia María Cristina Martínez Emanuele, para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos que conformarán el orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre la posible aprobación del Informe del Administrador y del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

2.- Conocer y resolver sobre la posible aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del año 2013.

Una vez que la Secretaria Ad-Hoc de la Junta elabora la lista de asistentes, se constató la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, equivalente a US\$800,00, por lo que la Presidente Ad-hoc declara legalmente instalada la sesión.

En relación al **primer** punto del orden del día, toma la palabra: la señora Silvia María Cristina Martínez Emanuele, accionista mayoritaria y Secretaria Ad-Hoc de la junta, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador y del Comisario, los mismos que al ser escuchados por los accionistas no presentan ninguna objeción, por lo que la socia Silvia María Cristina Martínez, mociona que sean aprobados.

La moción presentada fue secundada por el resto de los accionistas asistentes a la Junta.

Posteriormente, la junta general de accionistas por unanimidad de votos **Resuelve:** Aprobar los Informes del Administrador y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

En relación al **segundo** punto del orden del día, toma la palabra el accionista Manuel Eduardo Cucalón, quien actúa representado por medio de su apoderada especial, Silvia María Cristina Martínez, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivos y Notas Explicativas a los estados financieros, por lo que una vez analizados los referidos documentos evidencian que INMOBILIARIA VILLANOVA S.A. durante el 2013, sufrió una pérdida equivalente a U\$5.744.59; y, que no tiene objeción alguna, por lo que mociona que sean aprobados.

La moción presentada fue secundada por el resto de los accionistas asistentes a la Junta.

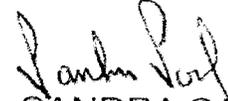
Posteriormente, la junta general de accionistas por unanimidad de votos, **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2013, los cuales evidencian que INMOBILIARIA VILLANOVA S.A. sufrió una pérdida equivalente a U\$5.744.59, para que

posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 14h30 p.m.


SILVIA MA. CRISTINA MARTINEZ EMANUELE
Accionista – Secretaria Ad-Hoc de la Junta


AB. SANDRA SANCHEZ GONZALEZ
Presidente Ad- Hoc de la junta

p. MANUEL EDUARDO CUCALON MARTINEZ


SILVIA MA. CRISTINA MARTINEZ
Apoderada General